



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **109**

Fecha: 06/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 4089 003 2014 00166	Ejecutivo Mixto	FINAVANZA S.A.	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento oficio transito	02/07/2021	
17380 4089 003 2018 00302	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION ACCION POR CALDAS -ACTUAR FAMIEMPRESAS-	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento informe secuestre	02/07/2021	
17380 4089 003 2020 00073	EJECUTIVO SINGULAR	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento oficios bancos	02/07/2021	
17380 4089 003 2020 00360	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto termina proceso por pago de las cuotas en mora	02/07/2021	
17380 4089 003 2021 00075	Verbal	MARTA LUCIA MURCIA ORDOÑEZ	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto nombra curador ad litem	02/07/2021	
17380 4089 003 2021 00119	Verbal	LUCILA LINARES BERNAL	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena emplazamiento	02/07/2021	
17380 4089 003 2021 00188	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM BERNAL TRIANA	*iii MEDIDA CAUTELAR	Auto corre traslado al demandante de las excepciones	02/07/2021	
17380 4089 003 2021 00224	Sucesion	LUZ MARINA LOZANO	MARIA ELVIRA LOZANO	Auto rechaza demanda	02/07/2021	
17380 4089 003 2021 00225	Inspecciones judiciales y peritaciones	ICBF CENTRO ZONAL ORIENTE LA DORADA CALDAS	NN	Auto rechaza demanda	02/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE 06/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


JORGE ARIEL MARIN TABARES
SECRETARIO(A)